

El Mañana

Año IV. Núm. 675. Redacción y Administración Ronda Víctor Pruneda, 15 Franqueo Concertado Teruel, viernes 20 de marzo de 1931

Declaraciones de Alba

LA CLAVE

Al señor marqués de Alhucemas han parecido bien las manifestaciones hechas por don Santiago Alba horas después de llegar a Madrid.

También a mí me han parecido discretas, discretísimas.

Se observa, en primer lugar, que el señor Alba se apresura a deshacer las fantasías periodísticas.

Luego, al autorizar a los informadores para que le preguntasen, dice que no sabe si puede contestar acerca del carácter que deban tener las próximas Cortes. Y, sobre todo, al ser interrogado respecto a la situación actual de España en relación con el momento que celebró en París su entrevista con el monarca español, manifiesta que ahí está, precisamente, la clave de lo que ha de tratar con sus amigos en Madrid.

Aquí está, en efecto, la clave, a mi modesto juicio, y la parquedad de las manifestaciones del señor Alba me parece discretísima.

Está la importancia de los momentos que vivimos, que la situación de España cambia de modalidad a cada hora que pasa. Los problemas fundamentales, los verdaderamente fundamentales, según, sin duda, los mismos de algún tiempo a estas fechas; pero los acontecimientos se han sucedido con tal rapidez de varios meses a esta parte, y han revestido además tales significación y caracteres, que si un gobernante ha de tener en cuenta, dentro de su criterio político, no sólo el fondo de las cosas, sino el aspecto, matiz y valor de las circunstancias que las definen en cada caso y que con las manifestaciones de la vida misma, es indudable que para apreciar cada día la verdadera situación de un país se hace indispensable ahondar en el estudio, respirarse siempre en altos ideales y formular los juicios definitivos sólo en tiempo oportuno y en discreción.

Discreción se llama la actitud y las manifestaciones del señor Alba. La discreción no hay discernimiento ni juicio, y este último es precisamente hoy necesario en España y sus políticos. A los juicios... menos juicios.

Hasta ahora, todos lo íbamos haciendo, unos por cartas de prensa y otros por cartas de menos. Pero consolémonos por aquello que el dicho del poeta:

«Señales de juicio son
ver que todos lo perdemos»
Aun estamos a tiempo de salvarnos.

V.

UNA CARTA Y UN RUEGO

Ojos Negros, 17-3-931.

Sr. Director de EL MAÑANA.
Teruel

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Adjunto le remito estas cuartillas de contestación a «El Regional» rogándole se digne insertarlas, por lo cual le quedaré sinceramente agradecido.

Caso de tener inconveniente en publicarlas por tratarse de un artículo algo extenso, si no dispone de espacio suficiente para un número hágalo en dos.

Aprovecho esta ocasión para saludarle afectuosamente después de darle las más expresivas gracias por su amabilidad, y queda a sus órdenes su afmo. s. s. q. e. s. m.

MARIANO ROMAN.

N. de la R. En sentido análogo al artículo que va a continuación, pero en diverso tono, hemos recibido otra protesta de Ojos Negros, y como ya creemos suficientemente dilucidado este asunto de las escuelas de aquel agradecido y noble vecindario, terminamos, por nuestra parte, con la inserción de las presentes cuartillas. ¡Para la opinión y la justicia ya es bastante!

ESCUELAS DE OJOS NEGROS

Con, de, en, por, sin, sobre, tras... «El Regional»

Ante los ataques directos dirigidos al que suscribe, como al alcalde, por el periódico «El Regional», no puede esta Alcaldía permanecer en silencio, máxime cuando que entiende que es realizar labor en pro del pueblo que representa, dejando esclarecidos los hechos y contribuyendo con ello al triunfo de la verdad y de la justicia.

Se esfuerza «El Regional» en atribuir el éxito de la concesión de Escuelas en esta localidad al señor Serrano; y dice que el que suscribe faltó a la verdad al afirmar que dicho señor para nada y por nadie es conocido en esta localidad; y para probar su aserto reproduce tres telegramas, uno del alcalde de Monreal, don Bernardo Latasa; otro del vecino don Santos Paricio y el tercero del señor maestro de esta localidad también. Todos ellos dicen y afirman lo mismo. La entrega de documentos de la concesión de escuelas. Pero pregunto: ¿Quién es el señor Serrano para recibir unos documentos que van dirigidos al alcalde y maestro de Ojos Negros? ¿Por qué esos documentos

no se remitieron al señor gobernador civil de la provincia como es lógico y consiguiente? Porque el señor Serrano aprovechando circunstancias favorables para sí y sus partidarios, y constándole el interés del señor García Guerrero sobre el asunto de Escuelas en esta localidad, debió solicitarlos, valiéndose para ello de la influencia que gozaba con el entonces director general de 1.ª Enseñanza, don José Rogerio Sánchez, para con ellos pedir la condonación de una multa de 500 pesetas impuestas por el señor gobernador a un vecino de Sarrión. El señor Serrano se echaría una cuenta y diría: Lo uno por lo otro; la concesión de Escuelas graduadas en Ojos Negros ablandará el pecho del señor gobernador y condonará esa multa. No fué así, y como en sentir del entonces gobernador, no era justo el levantar la mano y la multa, no se accedió a la petición, y por eso tampoco los documentos le fueron a él entregados como era debido. ¿Qué interés es éste por el pueblo de Ojos Negros? ¿Qué relación guarda éste con Sarrión, y la una cosa con la otra? Y entonces fué cuando el señor Serrano entrega el documento de la Alcaldía de Ojos Negros al señor alcalde de Monreal, y el dirigido al señor maestro de la localidad decide entregarlos a don Santos Paricio. ¿Y a esto llaman interés? ¿Y esto se llama cooperación?

¿No sabía el señor Serrano que en Ojos Negros existe un alcalde y un maestro a quien debían ser remitidos estos documentos? ¿Y todo esto no es plataforma política y caciquil? Yo creo que sí y que estos hechos no demuestran interés alguno por el pueblo de Ojos Negros.

Dice «El Regional» que esta Alcaldía no se dignó contestar a la carta que le dirigieron los señores Serrano y Alonso en que le comunicaban se propusieran las mejoras que se creyeran oportunas para el bien de la localidad y en particular en lo referente a la enseñanza. Ello es así; pero debo advertir que no se contestó a la carta de referencia, primero porque en la misma no se decía quién era el candidato que proponían, ni se sabía que el tal fuera el señor director general de 1.ª Enseñanza; y segundo porque además pareció excesivo a esta Alcaldía lo que tales señores ofrecían. Posteriormente, y aprovechando uno de los viajes, que por otros asuntos tuvo que realizar el alcalde que habla con el secretario de la Corporación, nos personamos los dos en el domicilio del señor Serrano, y hay que hacer notar que

fuiamos los dos, no sólo el secretario de la Corporación como faltando a la verdad, afirma «El Regional». El señor Serrano nos manifestó quién era el candidato que nosotros ignorábamos, que resultó ser don José Rogerio Sánchez, y que como a otros pueblos del distrito también a nosotros nos daría algo de material para nuestras Escuelas; pero nada nos indicó acerca del interés y gestiones que dice «El Regional» han realizado para la concesión de las nuevas.

El pueblo de Ojos Negros, lejos de detestar la conducta del alcalde y secretario, como dice el tantas veces nombrado periódico «El Regional», en el asunto que nos ocupa, ha ido completamente de acuerdo con nosotros y con el señor García Guerrero, que muy bien sabe todo el vecindario sin excluir a ninguno de sus vecinos que QUIEN HA CONSEGUIDO LAS ESCUELAS, AUNQUE OTRO FIRMARA LA CONCESIÓN, HA SIDO EL ILUSTRE HIJO ADOPTIVO DE NUESTRO PUEBLO, quien al frente del Gobierno civil en el año que ha regido los destinos de la provincia, no ha escatimado sacrificio alguno para que ésta, que era una ilusión de Ojos Negros, se convirtiera en realidad y como prueba de ello fué la despedida apoteósica que se le tributó al mismo al venir a despedirse de nosotros. Y a propósito de esto he de poner de manifiesto dos datos. Es el primero que el telegrama remitido momentos antes de la llegada del señor García Guerrero, por el señor Rogerio Sánchez desde Valencia, le fué comunicado a la Corporación en pleno y a muchísimos otros vecinos que se hallaban presentes en el Ayuntamiento esperando la llegada. Afirmar otra cosa como afirma «El Regional» es faltar descaradamente a la verdad? Pero claro es, como a éste le conviene que el pueblo alucinado por el telegrama, arrebatara los honores a quien le correspondían, y no fué así, sino que hasta se agradó su entusiasmo, si cabe, por eso hace incapie y pone el grito en el cielo. Otro dato: En el mismo Ayuntamiento, un pariente del señor Serrano, don Santos Paricio Blasco, a quien «El Regional» en el artículo en cuestión lo presenta como cooperador a grandes voces (y a quien por cierto, según el mismo ha manifestado, le ofreció el señor Serrano la alcaldía de Ojos Negros) confesó ante los numerosos asistentes y del propio señor García Guerrero, que era éste únicamente a quien se lo debían las Escuelas

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Agustín Vicente y con asistencia de los señores Borrajo, Monterde y Marqués celebró ordinaria sesión la Comisión municipal.

Aprobó el acta de la anterior y varios documentos de Intervención.

Quedó enterada del real decreto de convocatoria de elecciones para la renovación de los Ayuntamientos.

Autorizó las obras solicitadas por don Fermín Rodríguez, don Miguel Soriano Salvador, don Natalio Ferrán y don Martín Utrillas.

Para ver de complacer a varios vecinos del barrio de San Julián que solicitan la extensión de la línea eléctrica y colocación de una bombilla, se acordó pedir presupuesto a Teledinámica.

Por último, autorizó al delegado de jardines señor Maicas para enajenar directamente los chopos sobrantes del vivero municipal sito en la Escalinata y extraídos para el arreglo del mismo.

La Alcaldía publica un bando haciendo saber que don Francisco Garzarán ha recibido del Gobierno civil la debida autorización para proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte Carrascalejo.

de Ojos Negros, y que si él había cooperado en tal asunto fué en una sola ocasión en que lo interesó del propio señor Gobernador, y que con nadie más había cooperado. ¿ESTA CLARO?

Y conste que para el alcalde y secretario de Ojos Negros, existen todas las autoridades legítimamente constituidas, incluso en el caso y como entonces lo era el señor Rogerio Sánchez, pero que le conste también a «El Regional» que pierden de mérito y de categoría aquellas autoridades que aprovechándose del cargo que ocupan no emplean su influencia en los pueblos más que para amarrarlos al caciquismo; y que por el lado contrario, para las autoridades que como el señor García Guerrero obran desinteresadamente en favor de los pueblos no hacen éstos otra cosa sino rendirles el tributo de admiración a sus méritos y darles el honor que en estricta justicia merecen.

Y para terminar, le advierto a «El Regional» que no pienso molestarme por no disponer de tiempo para ello, contestando a sus ataques; pero sí que debo significarle que me hallo dispuesto a probar personalmente y ante personas imparciales y de criterio lo expuesto sobre este asunto.

Ojos Negros, 17 de marzo de 1931.

MARIANO ROMAN.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

NUESTROS REPORTAJES

En los «corrillos políticos»

La llegada de Alba.-Las elecciones y la peseta

Grande es la expectación que existe en los centros políticos a causa de llegar don Santiago Alba a Madrid; muchos son los que se fijan en la coincidencia de cierta ausencia y muchos más aún los que ven, en la presencia del que durante tanto tiempo estuvo ausente de España, la solución a la interrogante que se abrió en 1923.

Se habla, y es objeto de comentario, la consolidación del bloque de Constituyentes al que viene a robustecer el señor Alba, y todos estos temas son materia para el «chismorre» de los corrillos llamados políticos por estar en alguno de ellos tal o cual aspirante a candidato en las futuras Cortes.

De todos los comentarios que se han hecho sobre la verdad del momento actual, a nuestro juicio, es el vertido por cierta personalidad de la que nos está vedado publicar su nombre, pero que por su autoridad es muy de tener en cuenta. He aquí lo que ha dicho al redactor de la «Prensa-Cuevas» hablando de la fisonomía que pueden tener las futuras Cortes:

—Alguna vez, en nuestra historia, han triunfado los republicanos en las grandes capitales al presentarse en conjunto en las elecciones legislativas, que son en las que, por su importancia, es la lucha más intensa. Obtuvieron mayoría con Maura y con Silvela por las circunstancias en las que se celebraron las elecciones, como Valencia y Barcelona. Pero estas mayorías más que nada se debieron a la disgregación de los monárquicos que por incuria o flojedad luchaban en la desventajosa postura de «defensiva», no desplegando toda su actividad.

—¿...?

—Esta es la verdad histórica, pero palpablemente se ha visto que la gran masa de España es monárquica.

Y añade el orador:

—Ahí tienen ustedes el ejemplo de las intentonas revolucionarias pasadas.

—Mi opinión es que ahora se presenta en la nueva lucha un grupo que bajo la denominación de Centralista reúne a los grandes núcleos y pequeñas fracciones en la bandera de «Monarquía» y es de esperar que si, como lo creo, saben designar candidatos llevarán

de nuestra divisa. Quienes se oponen a ello parten de una base falsa si creen que nuestra moneda por sí sola puede revalorizarse, aun que respeto su criterio; pero creo que todo lo que se haga en concepto de política de estabilización puede favorecer a la efectiva revalorización de nuestra divisa.

Al grupo llegan otras personalidades y traen noticias del Consejo de Guerra de Jaca que varía por completo el tema de la conversación.

Nos despedimos y he aquí lo que pude sacar de interés en un

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Marina y con asistencia de los señores Rivera, Ber y González se reunió el miércoles por la tarde la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

El ingreso en la Casa de Beneficencia, en concepto de acogidos, de Miguel Navarro, de Cella, y Serafina Górriz, de Teruel.

dico de puericultura y maternidad de la Casa de Beneficencia don Amador Moreno Monforte.

Aprobar las cuentas de las obras ejecutadas por administración en diferentes caminos vecinales de esta provincia.

Idem el proyecto del camino vecinal de El Pobo a Mora pasado por Cedrillas, El Castellar y Cabra de Mora.

Y despachar asuntos de Contaduría.

OTRAS NOTICIAS

Por ausencia del secretario don Molina, desempeña la secretaría de la Corporación el vicesecretario don Julián Lafuente.

Hállanse en Barcelona asistiendo a las sesiones de la Asamblea de las Diputaciones que se celebra en aquella capital, los diputados de la de Teruel don Joaquín Julián y don Pedro Asensio.

La Comisión provincial, de acuerdo con el jefe administrativo de esta plaza, ha señalado el precio de las raciones y artículos que los pueblos hayan suministrado y suministren al Ejército y Guardia, durante el presente mes en la forma siguiente:

- La ración de pan (630 gramos), a 0'40 pesetas.
- La ración de cebada (4 kilogramos), a 1'28.
- Idem de paja (6 kilogramos), a 0'36.
- El kilogramo de carbón, a 0'19.
- Idem de leña, a 0'06.
- Idem de carne, a 3'66.
- El litro de petróleo, a 1'22.
- El litro de vino, a 0'55.

— GRATUITAMENTE —

ofrecemos a elección de los afortunados

1.000 FONOGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y aullar el nombre de la sociedad

C...A M...D S.V.L.A

Enviad este anuncio completado a los Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E. 100), 116, rue de Vaugirard, PARIS-6.º (France)

A adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

dolos a los distritos donde gozan de mayor prestigio, el éxito los acompañará.

De las elecciones se habla haciendo cábalas sobre las designaciones de candidatos ya conocidos y que arrastran un pesado lastre de prejuicios políticos, pero el criterio que impera en el corrillo en que habla nuestro hombre es que esos yerros se subsanarán antes de que las elecciones se convoquen.

La conversación deriva al campo financiero y se pone en turno la «peseta».

— Considero — dice — una gran equivocación la labor que se está haciendo contra la estabilización

centrico Círculo donde se reúne una peña que constituye uno de los «corrillos políticos» de moda.

F. BRUNO DE PERINAT.

(Prohibida la reproducción)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

* Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Idem, idem, en concepto de acogidos de lactancia, de Restituto Guillén, de Villalba Baja, y de Ramón y Pablo Martín, de Cretas. Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del regente de la imprenta provincial don Federico Tomás. Nombrar, según la propuesta del Tribunal de oposiciones, mé

Caja de Previsión Social de Aragón

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

CAJA DE AHORROS

(BAJO EL PROTECTORADO Y LA INSPECCIÓN DEL ESTADO)

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 4 por 100.
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 y 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: al 4'20 por 100.
CUENTAS DE AHORRO: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica de Retiro Obrero).

AGENTE DE LA CAJA EN TERUEL

JOSÉ MARIA RIVERA

CAJA DE PENSIONES

PENSIONES VITALICIAS: desde los 65 (Retiro Obrero).
PENSIONES INMEDIATAS: muy convenientes para ancianos sin familia.
PENSIONES TEMPORALES: desde los 55 o 60 hasta 65 años (Mejoras).
CAPITAL-HERENCIA: a favor de la familia del obrero (Mejoras)

Practicando MEJORAS adquiere el obrero el derecho a PENSION DE INVALIDEZ

LA INFORMADORA ESPAÑOLA

AGENCIA DE ARAGON

Rufas, 8 ZARAGOZA Teléfono 1256

OPERACIONES QUE REALIZA

Compra-venta de fincas y administración de las mismas. Vendemos casas en Zaragoza desde 20.000 a 50.000 ptas. Hipotecas con garantía de fincas rústicas y urbanas, Facilita pequeñas cantidades con firmas solventes (como intermediario)

Constuye y reforma edificios mediante presupuestos que facilita gratuitamente.

COBROS DE CRÉDITOS RETRASADOS

Informes comerciales y particulares en toda España.

Dirigir la correspondencia al Director remitiendo sellos para la contestación

ACTIVIDAD Y RESERVA ABSOLUTAS



DE LA ACTUALIDAD AGRICOLA

Un Palacio de Agricultura

¿Cuán diferentes son los tiempos para la agricultura! Quien hubiese dicho a los pobres siervos de la gleba de hace diez o quince años que pudiera haber personas que se interesaran por ellos y entidades que procurasen su bienestar le hubieran tenido por un visionario o como en el reino de Judá, un nuevo Mesías que quisiese implantar el reinado de los campesinos por la fuerza y no por la persuasión; persuasión que, como la gota de agua, ha ido idolorando la piedra ingente que se oponía al desarrollo de la agricultura— la primera fuente de riqueza de España— y ha ido eliminando todos los obstáculos que se oponían al bienestar del campo de sus moradores.

Uno de los casos más típicos es el de la creación, en proyecto, del Palacio de la Agricultura, debida a la idea de un agricultor y del entusiasmo de otro que, rodeado de comodidades, sin embargo se preocupa del beneficio del campesino como si fuese el suyo. Estos dos hombres, han sido en esta ocasión don Ricardo Bajo y don Juan Ambrosio Benavides, vocal y presidente de la Cooperativa de Ventas de la Unión de Olivicultores de Jaén. Tan hermosa idea fué apoyada resueltamente por la Asociación Nacional de Olivares de España y por el representante en Madrid de dicha Cooperativa don Francisco López Ureña, encargado de propulsar el proyecto recabando las opiniones de las entidades agrícolas y otras similares de quienes se solicitaba, para lo cual se dividió la propuesta, para ulterior estudio por esas entidades agrícolas en tres partes: Idea del proyecto; su desarrollo; y por último su ejecución: económica y financieramente considerado.

El Palacio de la Agricultura estará integrado por la reunión de todas las sociedades y corporaciones de carácter agrícola que tienen su sede en Madrid y que hoy pagan alquileres, uniéndose a ellas otras instituciones que pudieran crearse.

Para llegar a su ejecución deberá hacerse un concurso de proyectos entre arquitectos, teniendo presente que en dicho Palacio ha de haber un casino para labradores y una exposición de productos agrícolas de todas clases y venta de los mismos al detall, además de las Cajas, Bancos, etc., que precisarán las sociedades allí domiciliadas: en los sótanos, servicios técnicos, rotativas para periódicos, salones de fiestas y grandes salones para celebración de Asambleas. En los pisos superiores se

instalarán: La Cooperativa Nacional de Ventas de aceite puro de oliva, la Asociación Nacional de Olivares de España, Asociación General de Agricultores de España, Asociación General de Ganaderos del Reino, Delegación Permanente de las Cámaras Agrícolas de España, la Cámara Agrícola de Madrid, entidades político sociales del campo y otras entidades dedicadas a cuestiones y estudios de las necesidades del labrador. En los pisos superiores se instalará un gran hotel para los agricultores, al igual que el Hotel de los Olivos de Túnez.

La aportación económica para la construcción podrá reunirse con una derrama voluntaria de todas las Cámaras Agrícolas de España y de las entidades que serán sus inquilinos en la proporción que se conviniera; los servicios del hotel serían pagados por sus inquilinos y además si fuera posible subvencionados. En cuanto a la fórmula financiera sería la de aportación del crédito del Instituto Nacional de Previsión o del Banco Hipotecario, como para la casa de la Prensa. La amortización podría hacerse con los alquileres que todas esas entidades abonasen y con aquellas otras que se consiguiesen bien del Estado, bien de los agricultores, bien de otros particulares, generosos donantes.

El funcionamiento de orden interior de este gran Palacio sería con absoluta independencia de los Consejos de cada una de las entidades albergadas; no obstante presentándose dichos Consejos en el Consejo general y con una especie de gobernador al frente del mismo para servir de nexo entre

todos y poder vigilar los servicios de relación que habrían de establecerse en toda la casa Palacio de la Agricultura.

De este proyecto tienen conocimiento los labradores; pues bien, hay que llevarlo a la práctica y de una manera inmediata, puesto que con él se llegará al ideal de una gran familia dentro de una misma gran casa.

MANUEL DE LA PARRA.

El estado de trigo en los Estados Unidos

El Instituto Internacional de Agricultura ha recibido del Gobierno de los Estados Unidos un telegrama informando que las lluvias caídas en gran parte del país han favorecido el cultivo del trigo de otoño.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pradera, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

La producción de arroz en la India

El Instituto Internacional de Agricultura ha recibido del Gobierno de la India británica un telegrama informando que la producción de arroz en bruto se calcula en 394,3 millones de quintales, contra 487,1 el año pasado y 478,1 en media, durante el quinquenio precedente.

VULGARIZACION CIENTIFICA

La seda artificial y su importancia

La seda artificial, materia prima empleada en gran escala para la fabricación de tejidos, es en su esencia un puro producto químico. La idea de fabricar un hilo artificial de propiedades semejantes a las de la seda natural es muy antigua. Al célebre físico francés Reaumur se deben los primeros trabajos serios sobre este problema, y como resultado de los estudios realizados durante dos siglos, se llegó a la conclusión de que era indispensable partir de la celulosa pura para llegar a resultados prácticos.

Mediante ingredientes apropiados, esta celulosa es transformada en una solución espesa y blanda, susceptible de comprimirse al ser pasada a través de orificios capilares. El chorro se solidifica y se convierte en hilo. El producto para la fabricación de seda artificial es la celulosa de madera o los desperdicios de algodón inaprovechables que, asimismo, constituyen celulosa pura. Después de haberse empezado en Francia, a fines del siglo pasado, la fabricación de hilaturas de seda artificial por el procedimiento de la nitrificación, absolutamente desprovisto de importancia en la actualidad, Alemania no tardó en seguir el ejemplo valiéndose del sistema de la cupricación. A estos procedimientos siguieron el de la viscosa, creación mancomunada de Alemania e Inglaterra, y el del acetato, de origen germano-suizo.

El producto más semejante a la seda natural, por su brillo y ductilidad en el tacto, es la seda Bemberg, obtenida por el procedimiento cuprifero. El que tiene más importancia en el mercado de materias primas textiles es la seda de viscosa. Aun cuando se

siguen practicando investigaciones a fin de descubrir nuevos procedimientos de fabricación, el interés principal de la ciencia y de la industria está ahora concentrado en lograr el máximo perfeccionamiento de los productos obtenidos por procedimientos corrientes.

La seda artificial está siendo hoy empleada como producto sucedáneo de la natural en todas las ramas de la industria textil. Se emplea, sola o combinada con otras fibras, en la fabricación de telas lisas y de novedad, para la confección de trajes y ropa interior, tejidos para amueblado y decoración de interiores, pasamanerías, bordados, etc. y el consumo de seda artificial, tan importante como el de seda natural ya en 1924, aumenta de día en día en proporciones fabulosas.

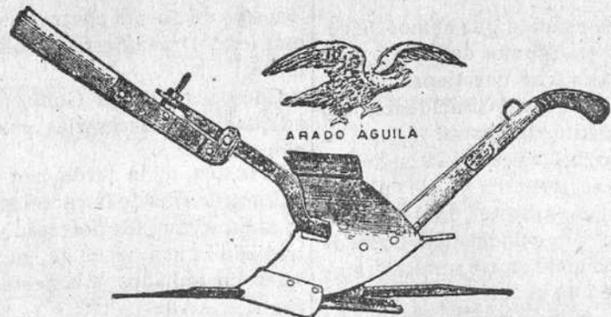
La fabricación de terciopelos de seda está casi totalmente dominada por la seda artificial, y es mayor cada día, así como el empleo como mezcla en los tejidos de algodón.

En Alemania, país que ha contribuido decisivamente al descubrimiento de los tres procedimientos de fabricación empleados hoy en mayor escala. La producción de la seda artificial se elevaba ya en 1928 a unos 50.000 kilos diarios y el número de obreros empleados en la industria pasa en la actualidad de 30.000. Estas cifras constituyen una indicación suficiente de la gran importancia que las manufacturas de seda artificial han alcanzado en la moderna economía de algunas naciones industriales como Francia, Suiza, Norteamérica, Alemania e Inglaterra.

DR. HELL.

(se reproduce la reproducción).

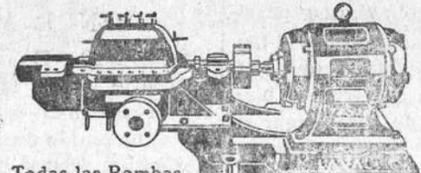
GRAN TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA y VINICOLA



Especialidad en la acreditada
Vertedera AGUILA Patentada
Paseo Estación FERNANDO DIAZ Teléfono 69
CALATAYUD
GARAGE y TALLER especializado en la reparación de automóviles

BOMBAS "DE LAVAL"

Las más modernas conocidas en el mercado. Facilidad de instalación y gran rendimiento.



Todas las Bombas tienen el cuerpo dividido horizontalmente.

MOTORES DE ACEITES PESADOS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores

"DE LAVAL"

P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID

Información de España y del Extranjero

Su majestad el Rey ha salido hoy de Londres con dirección a España

Al marqués de Alhucemas han parecido bien las manifestaciones del señor Alba

Llegó a Madrid el ministro de Marina

La "Gaceta" publica una real orden dirigida a los gobernadores

Lo que dice el jefe del Gobierno

RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES LAS ELECCIONES

Madrid, 20.—El jefe del Gobierno manifestó anoche que había sido enviado al rey, para su firma, el decreto restableciendo en toda España las garantías constitucionales.

El decreto, una vez firmado será traído a España en avión, para su inmediata inserción en la «Gaceta».

No lleva la soberana disposición preámbulo alguno y consta de un solo artículo, en el que se hace constar que quedan restablecidas en toda España las garantías constitucionales en su total integridad.

Refiriéndose después al almirante Aznar al decreto, que también será firmado inmediatamente por el rey, concediendo al capitán Sediles el indulto de la pena de muerte, dijo que este decreto marca la ruta del Gobierno en cuanto a los procesados de carácter político que se encuentran en tramitación, es decir, revela el propósito del actual Gobierno de una orientación inclinada a la benignidad y a la concordia de todos los sectores del país, confiando en que ello contribuirá poderosamente a reafirmar la tranquilidad pública y la confianza del pueblo en las hombres de gobierno.

En cuanto a las elecciones provinciales y generales, dijo que las fechas lanzadas por algunos periódicos no son exactas, pues el Gobierno no ha adoptado acuerdo alguno sobre esta materia, si bien estima que han de tener lugar en fechas muy próximas a las señaladas.

Y ya sobre el tema electoral, terminó lamentándose de la falta de unión de los monárquicos de Madrid, donde hasta ahora no ha sido posible laborar la formación del frente único, cosa ya conseguida en muchas provincias, donde esto parecía más difícil que en la corte.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN MADRID

Madrid, 20.—Llegó a Madrid el señor Martínez Anido.

El general ha manifestado que hará frecuentes viajes a Barcelona.

Al salir para Madrid fué despedido por muchos amigos.

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 20.—La «Gaceta» ha publicado una real orden circular dirigida a los gobernadores civiles, en la que se les dan instrucciones respecto a las próximas elecciones municipales, y se citan las disposiciones legales pertinentes.

REGRESO DE UN MINISTRO

Madrid, 20.—En las primeras horas de la tarde regresado de Cartagena, a donde fué para pasar el día de su santo en compañía de su familia y asistir al bautizo de su nieta, el ministro de Marina almirante Rivera.

SIN NOTICIAS

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, al recibir a los periodistas les ha manifestado que hoy no tenían noticias que comunicarles, solamente que reinaba tranquilidad en todas las provincias españolas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 20.—Don Santiago Alba, refiriéndose a las fantasías—son sus palabras—que circulan y que él ha tenido ocasión de apreciar en los relatos de la Prensa, ha dicho que no reconocerá como suyas aquellas manifestaciones que él no dicte o que no lleven su firma. Y añadió:

Lo que tenga que hacer lo hará a la luz del día, según recientemente lo demostré en París.

No hablaré de sucesos políticos ni de cambios de ministerios ni de crisis. No vengo a buscar soluciones que particularmente a mí me

atañen. Vengo a cumplir lo ofrecido en la nota dada en París a raíz de mi conversación con el señor Chapaprieta.

Vengo, pues, a cambiar impresiones con los hombres coincidentes conmigo respecto a la vida política y a los arbitrios para dar solución a los problemas pendientes.

Desde luego, las soluciones que se adopten corresponden a todos los coincidentes y no a mi particularmente.

Cuando las conversaciones con estos personajes se realicen, daré una relación de cada una de ellas.

Manifestó a los periodistas que si lo deseaban podrían hacerle las preguntas que tuvieran por conveniente.

Un periodista dijo: —¿Es la misma situación actual de España que cuando usted fué consultado por el rey?

—Esa es la clave de lo que he de tratar con mis amigos en relación con el partido.

Otro periodista: —¿Cree usted que este Gobierno llegará a las Cortes?

—Yo creo que debe llegar—ha respondido el señor Alba.

Nueva pregunta: —¿Opina usted que las Cortes deben tener carácter de constituyentes?

—No sé ni puedo contestar a esa pregunta, puesto que no tengo decidido el contenido ni programa.

En la reunión que hemos de celebrar trataremos de todo esto y de otras varias cuestiones.

—¿Tiene usted coincidencia con los constitucionalistas?

—No he variado nada de mi criterio expuesto en la última nota que facilité desde París. Además, la coincidencia no ha de estar sólo de parte nuestra, sino también de ellos.

Ha añadido que permanecerá en Madrid ocho o diez días.

Después marchará a París para recoger sus documentos.

—¿Para la propaganda política dará usted mítines en provincias?

—Sí, iré a provincias. Pero sin prisas. No quiero dar la sensación de impaciencia o de exhibición personal.

Terminó diciendo que para la propaganda establecerá el Secretariado político, pues es enemigo de círculos y casinillos.

Ha negado que se entrevistara en París con el Monarca.

LOS MONARQUICOS MADRILEÑOS

Madrid, 20.—Los trabajos que vienen haciéndose en preparación de la candidatura última monárquica no presentaba anoche aspecto tan optimista como el día anterior.

A última hora parece que han surgido algunas dificultades, basadas, según parece, en el número de puestos que habían de reservarse a la Unión Monárquica Nacional.

Esto no obstante, las gestiones continúan por si al fin pudiera lograrse la fórmula de arreglo que se viene buscando.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO

Madrid, 20.—Hoy, como repetidamente se ha dicho, comienza el Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario.

Cón tal motivo el Gobierno ha adoptado las necesarias precauciones:

A la una de la tarde han sido trasladados desde la cárcel Modelo al Supremo, los procesados. El traslado lo han hecho en automóviles custodiados solamente por los agentes de policía.

A la hora en que teletoneamos comienza la vista en el Supremo, por cuyos alrededores hay gran animación de público por el interés que despierta esta vista.

DICE EL MARQUÉS DE HOYOS

Madrid, 20.—El ministro de la

Gobernación recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas.

Uno de estos preguntó al marqués de Hoyos que si respecto a la información del Consejo de Guerra que hoy tiene lugar en Madrid, permitiría la censura publicar todos los informes.

El marqués de Hoyos contestó que como están viendo desde hace ya algún tiempo, la censura es en extremo benévola y que en esta ocasión seguiría siendo lo mismo, dejando a discreción de los reporteros la información susodicha.

Siguió diciendo el ministro que con relación a lo que decían algunos periódicos de que las cárceles estaban llenas de presos políticos, no era cierto, pues sólo quedan cuatro y estos están pendientes de la dirección general de Seguridad, los demás que había tanto en Madrid como en Barcelona ya fueron puestos en libertad.

DIMISION DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 20.—Se asegura que el gobernador del Banco de España don Carlos Bas ha presentado la dimisión de su cargo, a consecuencia de algunas disidencias ocurridas en las últimas reuniones tenidas por los accionistas del Banco de España.

El señor Bas, según nuestras noticias, tenía presentada desde hace varios días la dimisión de este alto cargo.

CAMBO EN ZARAGOZA

Madrid, 20.—Hoy es esperado en Zaragoza el ex ministro de la Corona señor Cambó.

ALHUCEMAS Y LOS PERIODISTAS

Madrid, 20.—El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, en su conversación tenida con los periodistas y a preguntas de estos sobre la estancia en Madrid de don Santiago Alba y de las declaraciones de este político publicadas en la prensa, ha contestado que ha leído las mencionadas declaraciones y

SE VENDE en buenas condiciones un APARATO SIERRA de cinta mural de 90 centímetros de volantes. Razón: Ronda Víctor Pruneda, 1, FABRICA de BAULES. Teruel

MANUEL BENEITEZ

CAMISERIA UNA
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL
MADRID

parecen muy bien, y que si, como dicen se llega a un acuerdo con los constitucionalistas bajo sus indicaciones, el partido que se forme será muy fuerte dentro de la Monarquía y podrá contar esta, como ya se ha dicho, con un nuevo instrumento de Gobierno.

Cree que el señor Alba al venir a Madrid ha hecho lo que debía.

Un periodista le preguntó si había visitado a don Santiago, y contestó que no pero que no tendría nada de particular que se entrevistaran ya que la amistad entre ambos databa de mucho tiempo y era muy sincera.

El señor Alhucemas añadió que tantas veces como había ido a París le visitó y almorzaron juntos.

Otro reporter le preguntó que si sabía se habían reunido ya los constitucionalistas, respondiendo que creía que sí y que si no lo había hecho con todos, como por ejemplo con el señor Bergamín, era porque este político estaba muy atareado con su intervención en el Consejo de guerra que se celebra contra los firmantes del manifiesto.

DEL EXTRANJERO

DESCARRILAMIENTO

Versalles, 20.—El rápido de Burdeos que salió de París a las 19.22, ha descarrilado en la estación de Etambes a las 20.21.

Se ignoran las causas del accidente.

El vagón restaurant, al descarrilar, fué a chocar contra un tren ómnibus que se hallaba en la estación.

Según los primeros informes, parece que han sido ya retirados diez muertos y cincuenta heridos.

EL EX CANCELLER MULLER

Berlín, 20.—El estado del ex canceller Müller es desesperado, aguardándose inminentemente un fatal desenlace.

CENTENARIO DEL COLEGIO DE FRANCIA

París, 20.—El 18 de junio se celebrará con toda solemnidad el cuarto centenario de la creación del Colegio de Francia, fundado por Francisco I.

A este acto asistirán representaciones de Universidades, Institutos y centros culturales de todo el mundo.

DEL NAUFRAGIO DEL «WIKING»

San Juan de Terranova, 20.—Del naufragio del Wiking, que tuvo lugar últimamente por chocar con un banco de hielo, se llevaron recogidos 124 supervivientes; faltan aún 22 entre pasajeros y tripulantes.

Ha sido recogido un cadáver.

EL REY REGRESA A ESPAÑA

Londres, 20.—Su majestad el rey ha salido de esta capital con dirección a Madrid.

A despedirle acudieron a la estación personas de la familia real inglesa, autoridades y la Embajada de España, tributándole una cariñosa despedida.

La Campana J. Hernández

Liquida impermeables y abrigos plumas para señora y caballero a 18 pesetas.

En pañería, precios increíbles que debe aprovecharse inmenso surtido en crespones y crepé Georgette desde 3 pesetas.

Visite esta casa

HACIENDA

CIRCULAR

No habiéndose cumplido por algunos alcaldes cuanto se previene en la circular de esta Administración de 28 de enero último, «Boletín oficial» número 27, respecto a la remisión de declaraciones juradas del volumen de ventas por industrial, correspondientes al ejercicio de 1930, el cumplimiento de dicha circular a aquellos señores alcaldes que estén al descubierto en todo o en parte del servicio indicado, para que, con vista de las copias de la matrícula, requieran a los industriales obligados a presentar sus declaraciones que aun no lo hubieran hecho para que lo verifiquen, sin excusa alguna, remitiéndose a esta Administración en un último plazo de cinco días, pues pasado este plazo habrá necesidad de imponer multas de 25 pesetas, con

las cuales quedan conminados aquellos que, desoyendo los buenos consejos que repetidas veces se les tiene dado en este sentido, tratan de eludir el cumplimiento de sus deberes tributarios, esperando del celo de los señores alcaldes y secretarios procuren recabar de los industriales las declaraciones que falten por presentar para que no aleguen ignorancia al imponerles la multa de que antes se hace mención.

En el «Boletín Oficial» número 67 de 19 del actual se publica una circular de la Administración de Rentas públicas recordando a los señores alcaldes que tengan en descubierto la remisión de declaraciones juradas del volumen de ventas de 1930, lo verifiquen en un plazo de cinco días para evitar imposición de multas a los industriales que estando obligados a presentar dichas declaraciones no lo realicen.

Para el señor jefe de Correos

Varios industriales de Teruel que todavía no pueden disponer del cómodo apartado de Correos, nos visitan hoy para rogarnos intercedamos cerca del celoso señor administrador de Correos de esta principal al objeto de suplicarle siga autorizando el reparto de correspondencia en Cartería por la mañana.

Demasiado sabemos que esto no es obligatorio, pero debemos tener presente que entregando la correspondencia al que va a Cartería le hacen un beneficio de tres o más horas para despachar sus asuntos.

Ahora bien, si ese acuerdo de no entregarla mas que a domicilio obedece a la aglomeración de público en la sala de Correos, creemos puede obligarse a que éste permanezca en el patio hasta que los carteros preparen sus aparatos.

Esperamos confiados en que el señor administrador estudiará este asunto teniendo en cuenta los beneficios que proporciona al público en vista de que tampoco el Cuerpo de carteros es numeroso para repartir en dos horas la correspondencia que a Teruel llega.



Deportes

MARTINEZ DE ALFARA,

el famoso boxeador a quien anteayer le robaron un match en Valencia, llegará a Teruel dentro de muy breves días.

Con tal motivo, la Junta Directiva del Rápido S. C. Turolense está haciendo los conveientes preparativos para dispensar un cariñoso recibimiento al gran luchador levantino.

Se organiza, entre otras cosas, una velada en el Marín al objeto de que Alfara haga una demostración de su musculatura.

EL ATHLETIC

y el Rápido infantil, en vista del buen sabor de boca que el partido de ayer dejó, es casi seguro vuelvan a encontrarse pasado mañana. Aunque dice el refrán «nunca segundas partes fueron buenas», estamos seguros de que si juegan han de hacerlo con la misma nobleza que ayer.

PARECER

que el Madrid trata de adquirir el ziguero catalán Tondo. Es más, se asegura que no se opondría a un cambio de Tondo por Lazzano.

MATEO DE LA OSA

ha sido autorizado por su manager para boxear en Europa y por lo tanto está estudiando varias proposiciones de Madrid y Barcelona.

POR LA LLUVIA

no pudo celebrarse ayer el partida de homenaje a Quesada.

RAMOSA.

PRÓXIMA APERTURA

TALLER DE

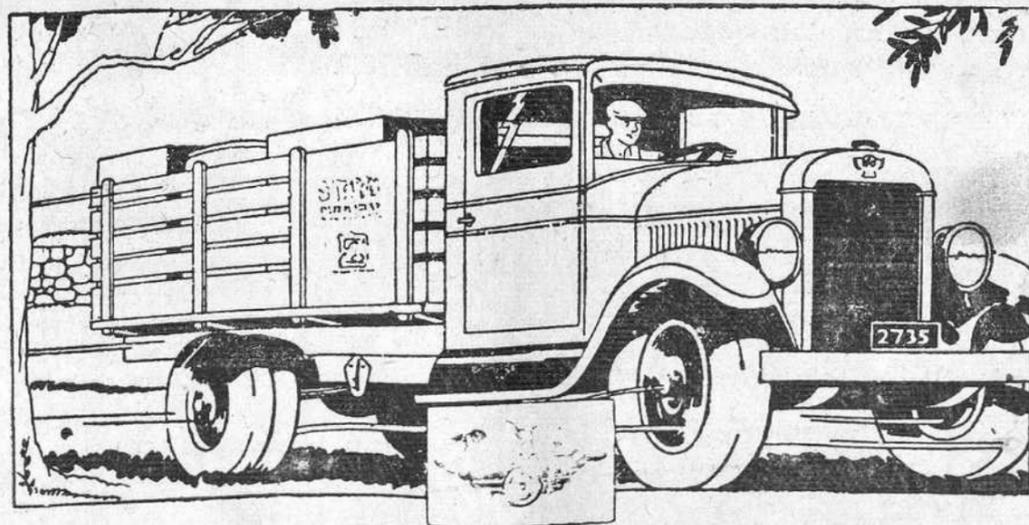
FONTERIA y SANEAMIENTO

Instalaciones interiores y suministro de material sanitario

Marcelino Garitas

Para avisos: Parra, 30. Taller, calle de Joaquín Arnau (Murallas), 7

CAMIONES VELOCES



En el Internado Teresiano

Con motivo de la festividad de San José, hubo ayer en nuestra Casa una fiesta solemnisima y cordial por doble motivo: por ser el día del bendito San José y por ser el santo de nuestra directora, tan querida de todas nosotras por sus dotes de paciencia, bondad y celo.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la Santa Misa, oficiada por el capellán don Luis Márquez y cantada magistralmente por las señoritas Villanueva, Hernández y Matas, acompañadas al piano por el señor Canet.

A las cuatro y media de la tarde se rezó el santo Rosario con Exposición de S. D. M., dirigiendo a las profesoras y alumnas del Internado don Felipe Ripoll una hermosa y sentidísima plática que fué un canto a la humildad del glorioso carpintero, padre putativo de Jesús.

Acto seguido se verificó la función teatral poniéndose en escena la comedia que se titula «La princesa improvisada», el juguete cómico «Jesús que criada», el diálogo «La monja sorda» y el monólogo «El capuchino».

La señorita Lafuente leyó con la sencillez y elegancia que le caracterizan unas cuartillas de salutación a nuestra directora.

En la representación escénica se distinguieron las señoritas Serrano, Fraile, Valero, Giné, Dobón, Terol, Vinaburo, Montón, Ballester, Blasco y Matas (Pilar y Leocadia).

El monólogo «El capuchino» hizo pasar un delicioso rato al distinguido auditorio, en el que figuraban, además de otros muchos invitados, los señores don Felipe Ripoll, don Antonio Alamán, don Emilio Pérez, don Manuel Martín Hinojosa y don Luis Márquez.

La fiesta duró tres horas, durante las cuales no cesaron de oírse tan resonantes como merecidos aplausos, expresando al final su complacencia todos los asistentes que pidieron se repitiesen con más frecuencia fiestas tan divertidas como cultas.

Nosotras desde estas columnas felicitamos y aplaudimos a nuestras queridas compañeras por el arte con que desempeñaron sus respectivos papeles.

Dos ALUMNAS.

«...y la respuesta no llegó»

Hoy se estrena en el teatro de la Zarzuela, de Madrid, la comedia de don Víctor M.ª de Sola.

De esperar es—y así vivamente lo deseamos que—el éxito más lisonjero sancione definitivamente el triunfo que el señor Sola obtuvo con la primera representación de su comedia en Valencia.

Por lo pronto el autor está satisfechísimo de la interpretación que dan a su obra «...y la respuesta no llegó» la actriz María Teresa Montoya y su compañía, a juzgar por unas breves palabras que hoy aquí les dedica en el diario A B C.

Guía del Opositor al Magisterio

Problemas aritmético-geométricos

Una esfera de hierro (densidad 7.2) pesa 241274.88. ¿Cuál es su radio?

Resolución

Cuando se conoce el peso y la densidad de un cuerpo se halla el volumen dividiendo el primero por la segunda, según la siguiente fórmula:

$$\frac{P}{D} = V$$

De modo que el volumen de la esfera propuesta es

$$\frac{241274.88}{7.2} = 33510.4 \text{ cm.}^3$$

Conocido el volumen hallaremos el radio sustituyendo en la fórmula

$$r = \sqrt[3]{\frac{3V}{4\pi}}$$

las letras por sus valores y efectuando las operaciones indicadas

$$r = \sqrt[3]{\frac{3 \times 33510.4}{4 \times 3.1416}}$$

Resultado: el radio de la esfera es de 20 centímetros.

El alcohol (densidad 0.79) contenido en un depósito cilíndrico, cuya altura es igual al diámetro de su base, para 77558.25 Kg. ¿Cuál es la altura del depósito?

Resolución

El volumen del depósito, aplicando la fórmula anterior, es

$$\frac{77558.25}{0.79} = 98175 \text{ dm.}^3$$

Si en la fórmula del volumen del cilindro,

$$V = 2\pi r^3$$

Dividiendo los dos miembros de esta igualdad por 2π efectuando las operaciones indicadas con los valores correspondientes y extrayendo la raíz cúbica tendremos:

$$r = \sqrt[3]{\frac{98175}{2 \times 3.1416}} = 25 \text{ dm.}$$

Teniendo el radio 25 dm. el diámetro tiene

$$25 \times 2 = 50 \text{ dm.} = 5 \text{ m.}$$

Resultado: la altura del depósito, igual al diámetro de la base, tiene 5 metros.

El lado de un exágono regular inscrito en un círculo mide 2 metros. ¿Qué longitud tiene el lado del dodecágono inscrito en el mismo círculo?

Resolución

Cuando se nos da la longitud del lado (l) de un polígono regular inscrito y la del radio (r) del círculo, en este caso igual al lado, hallaremos la longitud del lado (l') de un polígono regular inscrito de doble número de lados aplicando la fórmula siguiente:

$$l' = \sqrt{2r^2 - 2\sqrt{4r^2 - l^2}}$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando operaciones indicadas, tendremos:

$$l' = \sqrt{2 \times 2^2 - 2\sqrt{4 \times 2^2 - 2^2}} = 1.035 \text{ m.}$$

Resultado: la longitud del lado del

dodecágono inscrito es de 1.035 metros.

¿Cuál es la longitud del exágono regular circunscrito en el círculo del anterior problema?

Resolución

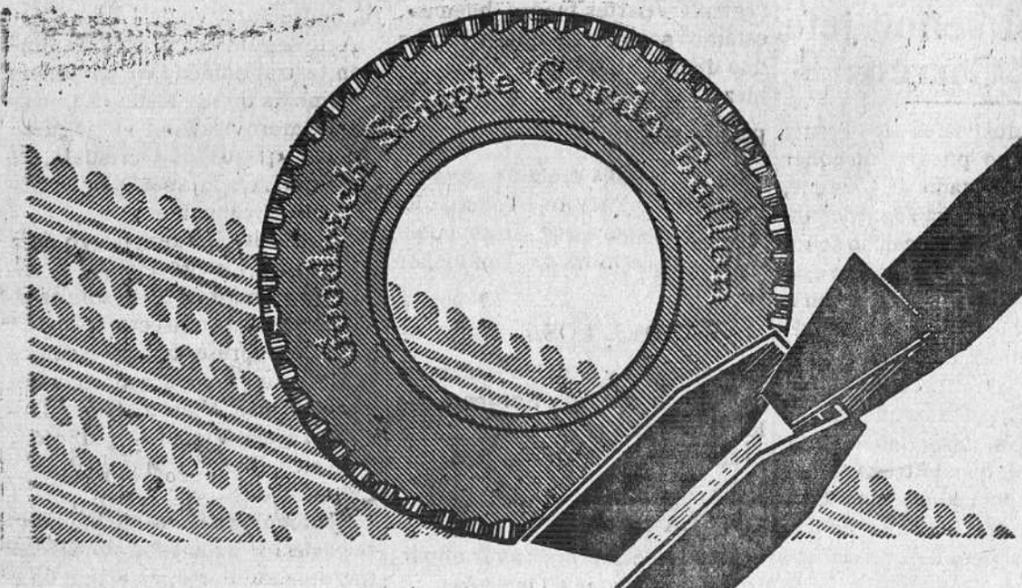
La longitud del lado (l) del polígono circunscrito, cuando se conoce la del lado (l') del polígono regular inscrito del mismo número de lados y la del radio (r , que sabemos es igual al lado del exágono inscrito) se halla por medio de la fórmula siguiente:

$$l = \frac{2l'r}{\sqrt{4r^2 - l'^2}}$$

Sustituyendo las letras por sus valores y efectuando operaciones indicadas, tendremos:

$$l = \frac{2 \times 2 \times 2}{\sqrt{4 \times 2^2 - 2^2}} = 2.909 \text{ m.}$$

Resultado: la longitud del lado del exágono circunscrito es de 2.909 metros.



¿Quiere ud que colaboremos?

Ud. espera de sus neumáticos un servicio regular y continuo. Por el sumo cuidado que tenemos en la selección de las primeras materias y gracias a nuestros medios de fabricación ultra-modernos, los neumáticos Goodrich le darán un kilometraje superior, evitándole en muchos casos las paradas molestas que causan los pinchazos.

Comprando Ud. los neumáticos de seguridad Goodrich, habrá Ud. adquirido la ayuda de nuestro agente que siempre le ofrecerá, satisfecho, su concurso.

GOODRICH

SUCURSAL EN BARCELONA: Balmes. 47
 CASA CENTRAL EN MADRID: Sagasta. 21 y 23
 SUCURSAL EN SEVILLA: Marqués de Paradas. 18



AUTO-RADIO El Palacio de la Música

Coso 87 ZARAGOZA Teléfono 1478

Radio-receptores y Radio-fonógrafos R. C. A
RADIO CORPORATION sf AMERICA

AMPLIFICADORES

Fonógrafos portátiles C. Y. A. — ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL — PARLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO: San Juan, 15

GUADALAVIAR S. A.

Para pedidos de instalación de aguas, avisos y reclamaciones, dirigirse a su domicilio social: Carretara de Cuenca, número 2.

TELEFONO, 36



JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

Pectoral Dr. Moliner

(PRODUCTO NACIONAL)

y Pastillas Pectorales Dr. Moliner
CALMAN LA TOS
Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA Y BRONQUITIS, quizá evite una Tuberculosis
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS CARTEROS Y EL SELLO DE REPARTO

Hablando con el presidente de la Unión de Cartería

Poco tiempo lleva en circulación el nuevo sello de Correos llamado «derecho de reparto», y mucho han dado que hablar los carteros en el pleito de sueldo o jornal, las más de las veces cobrados con retraso, pero la comidilla de actualidad entre ellos es el nuevo timbre. Hay quien trotando de ello es partidario del sistema antiguo, mientras que otros por el contrario creen el actual mejor. ¿Problema? ¡No! Cuestión de clases y criterios.

Las nuevas corrientes van desencadenando las pasiones presentándose estas bajo diferentes aspectos que en su complejidad hacen ver a los llamados problemas sociales al color de distintos prismas según sea la fase que se tome con punto de visualidad, y el nuevo sello ha venido a plantear el siguiente dilema: individualismo o «clase».

Los que aisladamente comulgan en la doctrina de «el primero yo» son enemigos acérrimos del nuevo recargo, pues según nos han manifestado «no solucionará nada» y esos millones que de ganancia ha de dejar al Estado —y nuestro interlocutor sonríe escéptico— no ha de redundar en beneficio de los carteros, a pesar de lo que oficialmente se ha dicho.

Estas manifestaciones, sinceras, hechas por un cartero que desconocía nuestra calidad de «prensa» fueron las que nos guiaron a indagar si efectivamente existía esa división de criterios entre los que son los encargados del reparto de nuestra correspondencia. Para ello nos dirigimos a la Central de Comunicaciones llamada vulgarmente por su aspecto místico de iglesia del siglo XV por chungones castizos «notre Dame dans Madrid», e inquirimos una charla con el presidente de la Unión de Cartería don Emilio Sánchez Ramos. Antes de llegar a su presencia tuvimos que atravesar la sala de batalla, donde a pesar de no ser la hora de trabajo intenso, había un crecido número de carteros que, ante unas mesas largas, hacían el reparto por sectores, de millares de cartas que poco después lloran lágrimas y risas a distintos hogares.

—No existe malesar —dice el señor Sánchez Ramos al redactor, contestando a las preguntas que le hace— y no creo que esta nueva forma haya motivado ninguna censura entre nosotros y si un movimiento de simpatía, pues ha dignificado a la clase evitándole

el tener que esperar la «perra chica» que en muchos casos creían dar con ella una propina al cartero.

No niego que alguno sienta esta supresión, dado que, en ciertas casas, era costumbre inveterada dar «algo más» con lo que muchos se sacaban un sobresueldo que ahora han perdido. Pero para la mayoría la medida es buena.

—¿...?

—Sí, ya se ha publicado en el boletín el concurso para suministro de uniforme que hasta ahora lo teníamos que pagar nosotros, y para esta y otras mejoras, según se ha dicho, se destinarán las cantidades que sobren del pago de jornales al personal, de la cantidad que ascienda el producto del nuevo sello.

Aludimos en nuestra conversación el peatón de quien se ha ocupado la prensa que gana 0'70 pesetas y que reparte más de 200 cartas.

El presidente de la Unión de Cartería nos contesta:

—Dígame usted, hoy día es peatón el que lo solicita y si no tuviera alguna ventaja no lo harían. Y añade: el peatón en la actualidad con lo que se gana la vida es con los encargos que hace de un pueblo a otro, son como pu diéramos llamarlos, «peatones ordinarios».

Y ya al despedirnos, dice:

«—No existe malesar entre los carteros; nos han dignificado y se ahorra tiempo en el reparto. ¿Quieren ustedes más?...»

Pero al atravesar las salas donde se agrupan los del reparto, sobre el ambiente flotaba un sí es no es de disconformidad con lo oficial.

«Más vale perra en la mano, que uniforme en el almacén...» (?)

F. BRUNO DE PERINAT.

(Prohibida la reproducción).

Suscripciones

para este diario las recibe en Madrid, las oficinas SAPIC, empresa anunciadora, Alcalá, 1, 3.º.

ECOS TAURINOS



Hace varios días dijimos que en el ánimo de un crecido número de turolenses (entre ellos muchos comerciantes) estaba el propósito de aplicar a nuestro viejo coso taurino unas inyecciones *made rables* y *cementistas* para que el próximo mayo se sienta con fuerzas de acoger en su seno a los aficionados turolenses durante la celebración de una o dos corridas de toros.

Nuestros lectores lo tomaron a guasa, pero hoy volvemos a decirles que ese deseo de un puñado de buenos turolenses está tomando mucho incremento y parece inevitable el arreglo de la vieja plaza de toros para el expresado fin.

Como esta tarde hay visita de inspección al citado coso, desconocemos el presupuesto que su arreglo alcanzará y por lo tanto nos reservamos el opinar si debe o no acometerse dicha empresa, pero hay que tener en cuenta que si en Teruel queremos tener ferias ha de ser a base de toros, y como la construcción de la nueva plaza va para largo, si el presupuesto preciso para un buen retoque de la vieja no es muy elevado debe llevarse a cabo rápidamente.

Procuraremos enterarnos del resultado de la visita técnica y con datos podremos hablar.

Por ahora, la empresa madrileña tiene preparado lo siguiente:

Día 5 de abril.—Inauguración de la temporada con miras para Posada, Niño de la Palma y Armillita chico.

Día 6.—Corrida de Beneficencia a cargo de Villalta, Cagancho, Gitanillo de Triana y Solórzano.

Día 12.—Agüero, Barajas y Torón.

Día 19.—Villalta, Bejarano y Torres.

Día 26.—Marcial, Pablo y Cagancho.

Día 3 de mayo.—Barrera, Niño de la Palma y Balderas.

Día 10.—Chicuelo, Mariano Rodríguez y Amorós-chico.

Día 17.—Márquez, Bejarano y Solórzano.

Día 24.—Villalta, Barrera y Armillita chico.

Día 31.—Márquez, Marcial y Gitanillo de Triana.

Para estas ocho últimas corridas hay preparados toros de don Ernesto Blanco, Santacoloma, Sotomayor, Clairac, Félix Moreno, Antonio Pérez, Villanarta, Terrones, Graciliano, Angoso, Argimiro Pérez, Bernaldo de Quirós, Coquilla, Conradi, Arturo Sánchez Cobaleda (antes Villar) y Juan Manuel Puente.

ZOQUETILLO.

Higiene y Sanidad Pecuarias

En cumplimiento del artículo del Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de sarna en el término municipal de Valverde, debiendo las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la expresada epizootia.

Zona declarada infecta: Partida denominada E S binar, de dicho término.

Zona sospechosa: El resto del término municipal.

Obras Públicas

EXPOSICIONES

El señor gobernador civil, con esta fecha, se ha servido disponer que el pago de las fincas ocupadas en el término municipal de Cañada de Benatanduz, con motivo de la construcción del trozo 7.º de la carretera de tercer orden de venta de la Pintada a Cantavieja, se verifique el día 6 de abril próximo, a las diez horas, en la Casa Consistorial de aquel Ayuntamiento.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Por este Gobierno civil se eleva al ministro del ramo el expediente de mancomunidad de los Ayuntamientos de Calomarde y Royuela a los efectos de tener un secretario común.

Hállase vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Rillo (en agrupación con los pueblos de Fuentes Calientes y Son del Puerto) por dimisión del que la desempeñaba.

Anúciase para su provisión interina. 2.000 pesetas de sueldo.

Por Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Molinos para poder vender en pública subasta un trozo de terreno en los extramuros de la población.

En este Gobierno se ha recibido R. O. desestimando la petición de la Sociedad Fuensanta, de Villedel, de la declaración de utilidad pública las aguas mineromedicinales, si bien autorizándole para la venta de aquéllas en botellas.

Al presidente de la Sociedad de deportes Olímpica Turolense se le autoriza para celebrar una reunión el 23 del actual.

Al presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Turolense se le autoriza para celebrar una reunión el 22 del corriente.

También se autoriza a don Miriano Mateo, vecino de Molinos, para celebrar una reunión con el fin de constituir una asociación de carácter cultural republicana.

Esta mañana visitó al señor gobernador el diputado por Alcañiz don Francisco Javier Cervantes.

Se han expedido, en este Gobierno, las siguientes licencias de caza:

Don Pedro Royo Pérez, de Valdealgofa; don Ciriaco Brenchat, de Valjunquera; don Ramón Villarroya Gómez, de Teruel, y don Andrés Bayo Alegre, de Cedrillas.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Penales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Anonio Ordóñez.—Agente Colegiado.

IMPRESOS - TIMBRADOS EN RELIEVE
LIBROS - CATALOGOS REVISTAS
TRABAJOS COMERCIALES
ETIQUETAS EN RELIEVE
ENCUADERNACION
GRABADO Y FOTOGRAFADO

Rodríguez
San Pedro, 51
Teléf. 33029 - MADRID

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes..... 2'00 pesetas
 España, un trimestre... 7'50
 Extranjero, un año..... 42'00

El Mañana

PRECIO: 10 CENTIMOS

Periódico diario
 Redacción y Administración: Ronda de
 Víctor Prunedá, núm 15
 Teléfono 79

Página 8

Teruel, viernes 20 de marzo de 1931

Año IV. Núm. 675

Lino Bueno, el hombre que edificó, en sus ratos de ocio, su vivienda en una roca

Todo viajero que por carretera cruza el pueblo de Alcolea del Pinar se ve sorprendido por un cartelito colocado en el ángulo que hace la carretera con el camino que conduce a Saelices:

«Turistas, visitad la Casa de Piedra. Dista 100 metros.»

La lectura de esta invitación trajo a la memoria del reportero el proceso interesante de la célebre vivienda, de la que un día se ocupó la prensa nacional con motivo de la visita que a ella hizo el rey y el entonces presidente del Consejo general Primo de Rivera, y aprovechando el tiempo de que disponemos a nuestro regreso de la excursión a Madrid, nos lanzamos ávidos de curiosidad en su busca.

Un anciano simpático, que en la solapa de la chaqueta luce orgulloso el preciado galardón de la Medalla del Trabajo, nos sale al encuentro, presentándose:

Es Lino Bueno, el autor de tan interesante como curiosa obra; el hombre que dió a los *mangantes* una verdadera lección; el hombre que mostró al mundo entero un caso de verdadero tesón y amor al trabajo.

Llegamos. Ante nuestra vista una gran mole de piedra, la roca que horadó el cincel, el pico de un modesto y rudo obrero del campo.

En la fachada, dos ventanas y un balconcillo. Junto a éste se lee una inscripción que dice: «Su majestad Alfonso XIII y el general Primo de Rivera visitaron esta casa el día 5 de junio de 1928. Se edificó por Lino Bueno. Año 1907.»

Nos invita a pasar y, verdaderamente admirados, recorremos las ocho habitaciones de que consta. Ya en el patio seguimos por un pasillo abovedado que nos conduce a la cocina, recocina, sala y últimamente a un pequeño corralillo. Después por una empinada escalerilla ascendemos al piso en el que están instalados los dormitorios. Las paredes de éstos ostentan como único ornato un diploma de honor expedido a su favor por el ministerio del Trabajo.

Terminada la visita y con interés informativo, hacemos unas preguntas al magnífico *arquitecto*.

—¿Cómo fué el acometer esta titánica obra?

—Pues, mire usted, un caso de tozudez y amor propio. Yo vivía en una casa y los duñíos me despacharon y para darles en la cabeza y para que nunca más me sucediera el caso me propuse hacerla. ¡Claro que todos decían que estaba loco!...

—¿Cuánto tiempo le costó hacerla?

—Veintitrés años.
 —¿Cuántos tiene ahora?
 —Setenta y nueve.
 —¿Y vive?...
 —De lo que buenamente me regalan los visitantes y de lo poco que yo puedo trabajar en el campo.
 —¿La visitan muchos turistas?
 —En verano sí señor; ahora son pocos.
 —¿En qué condiciones y circunstancias construyó la vivienda?

—Pues, mire, como tenía que ganarme el jornal para comer, alternaba los dos trabajos.

—¿Así que los ratos que le que daban libres para poder descansar, los ratos de ocio, los dedicaba a laborar en la casa de piedra?

—Sí, señor. Era mi ideal.
 —¿Está usted orgulloso de su obra?

—¡Ya lo creo! Tengo mujer y tres hijos, pero crea que tanto como a ellos, quiero a esta roca que tantos sudores me costó.

Y Lino Bueno se emociona y enternece. Seguramente al recordar que todas las energías de su juventud las dedicó en horadar, en perforar aquel gigante pétreo, que no le ha dado más producto que un diploma y una medalla concedida por el gobierno dictatorial.

En cambio, la roca, más generosa que los hombres, ha correspondido a los sudores que agotaron a Lino Bueno asegurándole el amable cobijo que necesita para acabar, tranquila y pacíficamente, su vida admirable de trabajo.

—¿De allí, al menos, no le volverá a echar ningún cesero desaprensivo e intransigente?... Y ese es y debe ser el orgullo de este hijo que vió las primeras luces en Medinaceli (Soria) y que tan admirable ejemplo dió a la humanidad doliente y perezosa... ¡Y a los caseros!...

JOSÉ VALENCIA ROYO.

COMEDOR DE CARIDAD

Por conducto del digno señor secretario de la Asociación de Caridad de Teruel recibimos las siguientes cuartillas que con mucho gusto publicamos:

Ayer, festividad de San José, los pobres del Comedor de Caridad y los reclusos tuvieron una espléndida comida en la que no faltaron, como complemento, los entremeses variados, vino generoso, postres y café.

Varios industriales, socios del

AUDIENCIA

El procurador don Luis Gómez ha interpuesto recurso contencioso-administrativo en nombre de Blas García Fuertes y 35 vecinos más de Celadas, contra los acuerdos tomados por el Ayuntamiento pleno de dicho pueblo en sesión de 14 de febrero último, sobre parcelación de terrenos comunales.

Lo que se hace público para conocimiento de los que, teniendo interés en el asunto, quieran coadyuvar en él a la Administración.

CAFES MUNOZ

Deseando esta casa dar a conocer a sus clientes lo más selecto en cafés, no obstante los precios inabordables que esta calidad alcanza actualmente en el mercado, pone desde hoy a la venta la calidad denominada DELICIA, verdadero deleite del «gourmet.»

Es una mezcla, técnicamente dosificada, de las clases más finas y selectas de los cafés de Arabia y Puerto Rico. Tostados en su moderna máquina «Sirocco», por aire caliente, conservan la totalidad de sus principios aromáticos.

Con este procedimiento de tueste unido a un exiguo margen de beneficio permiten ofrecer hoy esta clase incomparable al límite de 12 pesetas kilo.

Cantidad mínima de venta 100 gramos.

Casino Mercantil, sugirieron la idea de iniciar una suscripción con objeto de obsequiar a los pobres que asiduamente concurren a dicho Comedor con una comida extraordinaria, y muy pronto llegó la colecta a la cantidad de 325 pesetas.

Además de los caritativos y generosos industriales que contribuyeron con su aportación pecuniaria, hubo otros que ofrecieron los postres, consistentes en un flan para cada pobre, y el vino de Jerez que se consumiera.

Al final de la comida fueron obsequiados los varones con cigarrillos, y a las mujeres se les entregó un trozo de jabón a cada una, para atender a las necesidades de la higiene, aparte de repartir a unos y otras 0'25 pesetas en metálico.

No queremos consignar los nombres de tan altruistas industriales, porque sabemos que los impulsó a este simpático rasgo solamente la nobleza de sus sentimientos, pero no es justo dejar en silencio un acto que honra a sus ejecutores y que edifica por su ejemplaridad.

Algunos de ellos asistieron a presenciar la comida, habiendo salido gratamente impresionados de la organización y funcionamiento del Comedor, después de haber vivido unos momentos de emoción entre nuestros pobres agradecidos, en cuyo nombre damos las más expresivas gracias a todos los magnánimos donantes la Junta del Comedor de Caridad.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos. — Isabel Civera Barrachina, hija de Arturo y de Isabel.

Silvia Polo Domínguez, de Angel y de L'brada.

Matrimonios. — Matias del Castillo Romero, de 28 años de edad, soltero, con Tomasa Garzarán Civera, de 24, soltera, en la iglesia de San Andrés.

Esteban Querol García, de 25, soltero, con Cándida Martínez Alcaíne, de 22, soltera, en San Andrés.

Tomás Gorbe Royo, de 24, soltero, con Josefa Perales Galve, de 22, soltera, en la Merced.

Blas Lafuente Belmonte, de 25, soltero, con Mercedes Ibáñez Lizano, de 25, soltera, en San Miguel.

Federico Andrés López

SAN ANDRES, 19



Vende los números con arreglo a modelo elegido por el excelentísimo Ayuntamiento para las puertas de las casas.

Notas de Sociedad

De regreso de Madrid y varias provincias españolas, se encuentra en Teruel nuestro querido amigo y paisano don Samuel Calvo, acreditado fabricante de Buenos Aires.

— Hoy tuvimos el gusto de saludar a don Tomás Lozano, hijo don Tomás, y a don Adolfo Doiz, de Cedrillas.

— Se halla pasando unos días en Valencia, acompañado de su distinguida señora, el secretario de la Diputación don Manuel Molina.

— Marchó a la ciudad del Cid nuestro estimado compañero de Redacción don José Valencia Rojo.

— Para la misma capital salió el propietario del café Regio don Pablo Roch.

— Regresó de Valencia el secretario de este Ayuntamiento don León Navarro.

— De Madrid regresó don Enrique Gallardo, funcionario del Banco de España de esta capital.

— Saludamos, de paso para Bronchales, al propietario don Joaquín Ballester.

— De Madrid ha llegado nuestro apreciable amigo don Angel Alvarez Botamina.

— Ha regresado de Valencia nuestro particular amigo don Narciso Bayo.

— Anoche regresó en el correo a Calatayud don Angel Valencia.

— En la iglesia de San Andrés contrajeron matrimonial enlace nuestro amigo don Matias del Castillo Romero y la bella señorita Tomasa Garzarán Civera.

Al acto asistió numerosa concurrencia, la que una vez terminada la ceremonia nupcial se trasladó, acompañando a los novios y padrinos, al Centro de Hijos de Teruel donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Deseamos felicidades eternas a los nuevos esposos y damos nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

— Marchó a Zaragoza el propietario don Joaquín Rivera.

— A Barcelona, al objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones, don Joaquín Julián y don Pedro Asensio.

— A Valencia, el médico de Villastar, don Aquilino Laguna.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de ayer, 12º grados.
 Mínima de hoy, +4º.
 Viento reinante, S
 Presión atmosférica, 676'4.
 Recorrido del viento 46 kilómetros.